



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

001/04

Asunción, de setiembre de 2014.

Señor
DON BLAS ANTONIO LLANO RAMOS, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Vuestra Honorabilidad, a fin de presentar el Proyecto de Declaración "POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE LA LABOR DE LA SEÑORA MERCEDES BRIZUELA DE LOVERA A FAVOR DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA EN LA REGIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN - CHACO PARAGUAYO".

A través de esta iniciativa se busca reconocer la tarea de la Señora Mercedes Brizuela de Lovera quien desde hace 42 (cuarenta y dos años) desarrolla una comprometida tarea a favor de la educación en el departamento de Boquerón - Chaco Paraguayo.

Fundadora de la Escuela San Roque González de Santa Cruz, convertida hoy en un centro de aprendizaje escolar que imparte a los estudiantes una formación integral comprometida con los principios de la educación paraguaya, donde se promueve la realización de actividades complementarias enfocadas a la autogestión, como panadería, cocina, repostería, agricultura, horticultura, apicultura; tareas de conservación, defensa y recuperación del medio ambiente; alfabetización permanente de adultos y ejecución de proyectos comunitarios.

Por otro lado, el principal objetivo de la formación es fomentar a los educandos el compromiso patriótico, mediante la promoción de valores ciudadanos y la recuperación de la identidad nacional a través del conocimiento y la práctica de la música, danza y costumbres de nuestro país.

El infalible compromiso de esta educadora es digno de reconocimiento. Por mérito de su entrega, trabajo y gestión en favor de la educación paraguaya, niños, niñas y jóvenes son educados para la vida, para el progreso y desarrollo, en una lejana región chaqueña, venciendo día a día las dificultades de pobreza y exclusión.

En ejercicio de nuestro deber cívico rendimos homenaje a esta ciudadana, y esperando lograr el acompañamiento del Pleno para su aprobación, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.

Blanca Ovelar
BLANCA OVELAR
Senadora de la Nación

Arnoldo Wiens
ARNOLDO WIENS
Senador de la Nación

RECIBIDO
11 SET. 2014
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA
GENERAL
Carlos Rosso
Mesa de Entrada - Sría. General
H. Cámara de Senadores



DECLARACIÓN Nº...

"POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES RECONOCE LA LABOR DE LA SEÑORA MERCEDES BRIZUELA DE LOVERA A FAVOR DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA EN LA REGIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN - CHACO PARAGUAYO"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1º.- Reconocer a la Señora Mercedes Brizuela de Lovera, por su destacada trayectoria y labor a favor de la educación paraguaya, en la región del Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo.

Artículo 2º.- Hacer entrega, al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente declaración.

Artículo 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Arnoldo Wion
Senador de la Nación